

Trama Política

Boletín número 4 del mes de octubre del 2012.

Año 6, número 260

Tabla de contenido

Reforma del Estado.	3
Algunas peripecias en el proceso legislativo de la reforma laboral.	3
Preámbulo.	3
En México los líderes sindicales se eternizan en su gestión. (25/09/2012).....	4
El Presidente Electo se pronunció a favor de la reforma laboral. (30/09/2012).....	5
Los sindicatos corporativos se han sentido afectados por la reforma laboral.	5
Los diputados del PRD rechazan la reforma laboral y abandonan la votación. (2/10/2012).....	6
El Banco de México a favor de la reforma laboral. (8/10/2012)	6
Los líderes sindicales en contra de la reforma laboral. (10/10/2012).....	7
Con una alianza de ocasión el PAN y el PRD se combinaron para apoyar la transparencia y la democracia en los sindicatos. (12/10/2012).....	7
Los sindicatos de maestros y petroleros se curaron en salud, re-eligiendo a sus líderes, antes de la reforma laboral de marras.	8
Se enfrentan los senadores del PAN con el Consejo Coordinador Empresarial. (19/10/2012).....	9
Los empresarios a favor de salvar lo aprobado por los diputados como un paso importante en el proceso. (19/10/2012)	10
La maestra Gordillo defenderá la autonomía y la democracia sindical frente a la reforma laboral. (19/10/2012)	10
La maestra Gordillo asume un nuevo puesto creado exprofeso para que desde él siga controlando al SNTE. (20/10/2012)	10
La maestra Gordillo como Romero Deschamps, se curó en salud, organizando su re-elección antes de la reforma laboral. (22/10/2012).....	11
El PAN no pudo preservar la integridad de la iniciativa del Presidente Calderón, y no asimiló las consecuencias de ese juego parlamentario.	11
Originalmente los senadores del PRI pretendieron aprobar la reforma tal como la envió la Cámara de Diputados. (22/10/2012).....	12
Los senadores del PRI cedieron aprobando la transparencia de los sindicatos. (24/10/2012)	13
Los senadores del PAN insistieron y lograron, combinados con la “izquierda” aprobar la rendición de cuentas y la democratización de los sindicatos. (24/10/2012).....	13
Los diputados priístas y perredistas están en contra de las modificaciones hechas por el Senado. (25/10/2012)	13
Beltrones rechaza cambios del Senado y afirma que la iniciativa dejó de ser “preferente”. (25/10/2012)	14
Resulta difícil pronosticar la suerte que correrá la reforma laboral.	14
Claves del documento	17
Fe de erratas.	17
Notas al final del documento	17

Reforma del Estado.

Algunas peripecias en el proceso legislativo de la reforma laboral.

Preámbulo.

Los servicios al régimen revolucionario por parte del sindicato petrolero y del sindicato de maestros han sido múltiples y de gran calado, razón por la cual sus líderes han sido generosamente recompensados. Gozan, entre otros privilegios de una impunidad imbatible, de tal manera que ni sus delicadas maniobras políticas, ni sus escandalosos enredos ---como los de la hija del líder petrolero y sus mascotas, o los bienes inmuebles de la maestra---, les han afectado en lo más mínimo. Algo semejante sucede, en diversas escalas, con los otros sindicatos corporativos.¹

***Peña Nieto** tendrá que hacer los cambios necesarios para fortalecer las finanzas públicas mediante la reforma fiscal y la reforma energética, fundamentalmente de PEMEX. Necesitará contribuir significativamente a la productividad y a la competitividad, mediante una revolución educativa que requerirá del concurso de los maestros y, de alguna manera, de su sindicato y de sus líderes, actuales o nuevos. Y tendrá que dar una solución para revertir el deterioro de la gobernabilidad por la salida de madre de las organizaciones delictivas, especialmente del narcotráfico, logrando una disminución palpable de la violencia que padecemos. Los sindicatos corporativos tienen un papel en el proceso que necesita tomar en cuenta.²*

*Es bastante probable que **Enrique Peña Nieto** estuviera de acuerdo en aprobar la reforma laboral. No hay otra explicación para el cambio de posición en algunos senadores priístas para negociar con la Oposición, cediendo en el delicado tema de la transparencia de los sindicatos corporativos, haciendo tragar sapos a sus líderes representados en esa Cámara.*

*Pero probablemente el apasionamiento de algunos legisladores panistas, muchos de ellos bisoños e inexpertos, que pretendieron introducir de manera forzada los cambios a la ley en el Senado combinándose con “la izquierda”, le permiten a **Manlio Fabio**, líder del PRI en la Cámara de Diputados, la posibilidad de negarse a su aprobación y a seguir*

considerándola como Iniciativa Preferente. Le pusieron esa posibilidad en charola de plata.³

En México los líderes sindicales se eternizan en su gestión. (25/09/2012)

Una veintena de dirigentes de los principales sindicatos del País encabeza su gremio desde hace por lo menos tres sexenios.

Casos emblemáticos son los de **Francisco Hernández Juárez**, dirigente de los telefonistas; **Gilberto Muñoz Mosqueda**, de Petroquímica, o **Fernando Rivas Aguilar**, de la industria del plástico, quienes alcanzarán 36 años en el cargo; es decir, el equivalente a la gestión de seis Presidentes de la República.

De hecho **Hernández Juárez**, como diputado de la pasada legislatura, presentó una iniciativa de reforma laboral que se contraponía a la planteada por los panistas.

Por su parte el cetemista **Muñoz Mosqueda** es uno de los seis sustitutos de la dirigencia de la CTM que encabeza **Joaquín Gamboa Pascoe**.

Rivas Aguilar inició el 21 de junio de 1978 su dirigencia ininterrumpida del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Plástico y Similares de la República Mexicana. Su actual periodo concluye en 2014

Su hermano **Eduardo** encabeza desde hace 20 años Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria Alimenticia en General.

Rafael Riva Palacio Pontones, quien ha sido líder de manera ininterrumpida del Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit tiene garantizado el cargo hasta el 11 de enero de 2015. En 1977, cinco años después de fundada esta agrupación, el cetemista lo había dirigido por primera vez.

Otro veterano de la permanencia al frente de un sindicato es **Antonio Reyes**, dirigente de los

empleados del Fonacot desde febrero de 1990 y quien concluye su actual dirigencia hasta octubre de 2017, para sumar 27 años de líder.

Con más de 20 años también como dirigente está **Miguel Ángel Yudico Colín**, quien ha sido nombrado consecutivamente, en varios periodos, desde febrero de 1993 hasta el 1 de febrero de 2017 a la cabeza del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y Similares.

También **Francisco Vega Fernández**, quien desde marzo de 1995 y hasta el 31 de mayo de 2018 aseguró el mando de la Unión Nacional de Permisarios de Autotransporte de Carga.

Dentro de la lista de líderes gremiales que rebasan las dos décadas seguidas al frente de sus organizaciones se encuentran, además, **Ángel Celorio Guevara** que encabeza a los empleados del transporte aéreo y **Agustín Rodríguez Fuentes**, al frente del Sindicato de Trabajadores de la UNAM desde mayo de 1994.

Víctor Félix Flores Morales conduce el sindicato de los ferrocarrileros desde el 1 de febrero de 1995.

(...) ahora es senador, el dirigente de los petroleros **Carlos Antonio Deschamps**, se afianzó en el puesto desde el 1 de enero de 1995, hasta el 31 de diciembre de 2012. Lleva 17 años.

Por su parte **Miguel Ángel Palomera de la Ree** ya tiene amarrada su dirigencia hasta el 21 de agosto de 2016, cuando cumplirá 19 años al frente del Sindicato Industrial de Empleados y Artistas de Radiodifusoras y Televisoras, Similares y Conexos de la República Mexicana.

Dos dirigentes que alcanzaron curul por el PRI en la Cámara de Diputados para la presente

legislatura son **Patricio Flores Sandoval**, con 12 años en el Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, y **Armando Neyra**, quien desde noviembre de 1999 lidera los trabajadores de la industria embotelladora.⁴

El Presidente Electo se pronunció a favor de la reforma laboral. (30/09/2012)

El presidente electo de México, **Enrique Peña Nieto**, manifestó su satisfacción por la aprobación de la reforma laboral en el pleno de la Cámara de

Diputados. Afirmó que contribuirá a la generación de empleos y crecimiento económico del país.

El presidente **Felipe Calderón** felicitó vía Twitter a la Cámara Baja por la aprobación del nuevo marco legal del trabajo. El mandatario aseguró que habrá más empleos para jóvenes y mujeres.

Sin embargo, el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, y el ex candidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, calificaron a este nuevo marco jurídico como “regresivo” y de ir contra los trabajadores de México.⁵

Los sindicatos corporativos se han sentido afectados por la reforma laboral.

*No se necesita mucha perspicacia política para entender que algunos de los contenidos de la Iniciativa Preferente del Presidente **Calderón**, relativa a la reforma laboral, afectaban a los líderes de los sindicatos que desde siempre han formado parte de la estructura corporativa del PRI, partido que en este año recobró la Presidencia de la República en la persona de **Enrique Peña Nieto**.*

Pero eso no implica que se puedan hacer deducciones simplistas, acerca del modo como la “familia revolucionaria” podría aprovechar la oportunidad de conseguir alguna fórmula de reforma laboral, y hasta donde podría el PRI asimilar un cambio en los usos y costumbres de los referidos sindicatos, para ajustarlos a los nuevos tiempos, pero sin perder ni su control ni su apoyo.

*En estos días algunas de las incógnitas se van despejando. Dos sindicatos, que son representantes paradigmáticos del corporativismo sindical, han sido los encargados de aparecer como mascarones de proa, para mostrar las reacciones más contundentes y elocuentes ante la reforma laboral: el de los docentes (SNTE) y el de los trabajadores de Pemex (STPRM), por medio de sus respectivos líderes: la maestra **Elba Esther Gordillo** y, el nuevamente senador, **Carlos Romero Deschamps**.*

*La maestra **Gordillo** ha demostrado a lo largo de sus 23 años de liderazgo una singular habilidad política, no sólo para flotar siempre como corcho en las más diversas tempestades sino también para utilizar al sindicato como operador al servicio de las personas con poder, desde los presidentes de la República, pasando por los líderes partidistas, los del Poder Legislativo tanto federal como los de los congresos locales, hasta los personeros de algunos poderes fácticos.*

La maestra se ha distinguido además por una singular destreza para cobrar sus favores, mediante un sinnúmero de posiciones políticas, prebendas y privilegios.

Adicionalmente, sus aguerridas batallas contra aquellos que se han declarado sus enemigos, han demostrado que más vale tenerla como aliada, so pena de correr el riesgo de asumir enormes costos,

algunos de ellos impagables.

*La fidelidad de la señora **Gordillo** con aliados y amigos ha sido probada con largueza. No de balde **Fernando Bribiesca Sahagún**, un hijo de la señora **Sahagún de Fox**, es ahora flamante diputado por el partido de la maestra, el PANAL. Esa situación marca un enorme contraste con la áspera relación que sostiene con aquellos que han sido sus adversarios ---para muestra está el expresidente del PRI y excandidato a la Presidencia de la República por ese partido, **Roberto Madrazo Pintado**---*

*El actual líder petrolero, **Romero Deschamps**, fue ungido por el presidente **Carlos Salinas de Gortari**, como consecuencia de la defenestración de **Joaquín Hernández Galicia** “La Quina”, coincidiendo con los tiempos en que la señora **Gordillo** fue entronizada para sustituir al profesor **Carlos Jonguitud Barrios**.*

***Romero Deschamps** tiene cuantiosos méritos entre la “familia revolucionaria”. Recordemos que fue el principal protagonista del llamado “Pemexgate”, maniobra mediante la cual distrajeron dos mil quinientos millones de pesos del sindicato, en el año 2000, para la campaña de **Francisco Labastida**. En relación con esa grave irregularidad las autoridades electorales condenaron al PRI por haber recibido tan sólo quinientos millones. De los otros dos mil millones no se pudo probar el uso electoral.⁶*

Los diputados del PRD rechazan la reforma laboral y abandonan la votación. (2/10/2012)

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, lamentó la salida de 48 integrantes de su bancada, tras la toma de la tribuna, durante la votación en materia de democracia sindical la madrugada del sábado, pero descartó sanciones a sus correligionarios.

Reafirmó, además, que la toma de la tribuna no fue una acción pactada al interior de la fracción, e incluso aseguró que algunos de los diputados que participaron en ello lo hicieron porque se dejaron llevar por la euforia.

Mientras tanto, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, reconoció que la ausencia de 62 legisladores de las izquierdas y del blanquiazul significó perder la votación en materia de democracia sindical y por ello dejó abierta la posibilidad de aplicar sanciones internas a los faltistas de su bancada.

En conferencia de prensa previa a la reunión de la Junta de Coordinación Política, el panista **Luis Alberto Villarreal** responsabilizó, sin embargo, a las fuerzas de izquierda por la derrota en la votación del tema de la democracia sindical. Usted haga cuentas, cuántos fueron los ausentes de las izquierdas en esta votación y hubiéramos tenido un resultado, sin duda, en otro sentido”, remarcó.⁷

El Banco de México a favor de la reforma laboral. (8/10/2012)

No hemos creado los suficientes empleos formales, dice el Gobernador del Banco de México, y esa fue la razón por la que se pronunció a favor de una mayor flexibilización en los contratos laborales, cuestión que los diputados aprobaron hace poco en la llamada reforma laboral.

“No siempre se puede ir por 100%. Espero que se logre, y si no, diría que la reforma como está ahora tiene mucho que ofrecer”.

Si nos remitimos al World Economic Outlook del FMI -que es el mejor documento e hilo conductor de las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial- sí marca claramente una desaceleración de la economía mundial. Las revisiones del crecimiento se han ajustado a la baja para el cierre de este año y 2013.

En el caso mexicano va a jugar mucho lo que se haga desde el punto de vista estructural si entramos en un ciclo de reformas que dé confianza y que acelere la inversión. Podemos resistir la desaceleración que viene del mundo, pero no se puede descartar un escenario que nos afecte si se profundiza la crisis en Europa, o Estados Unidos se ve atrapado en lo que se llama “el precipicio fiscal”, lo que se reflejaría en nuestra economía.

... hay muchos retos para crear empleo. Un dato que tengo muy presente es que si bien se han creado empleos formales a tasas muy aceleradas dentro del IMSS, que es excelente, eso no quita que la tasa de desempleo continúa por arriba de la que teníamos en 2008. Eso quiere decir que seguimos sin crear suficientes empleos formales. Es una realidad. Es deseable que en el margen las empresas se sientan cómodas en expandirse creando más empleo formal y de esa manera se reduzca el desempleo.⁸

Los líderes sindicales en contra de la reforma laboral. (10/10/2012)

Dirigentes de la CROC, CTM y el CT manifestaron su rechazo a la reforma laboral y consideraron que si el Senado incluye en ella el tema de la transparencia sindical la minuta será devuelta a la Cámara de Diputados donde permanecería “en la congeladora”.

Por su parte el también panista **Isidro Pedroza** insistió en que la postura fundamental del PAN en la discusión de la minuta de reforma laboral será insistir en el tema de la transparencia, rendición de cuentas y libertad sindical.

A su vez el líder de la CROC en Oaxaca, **David Aguilar Robles**... advirtió que están en contra del “outsourcing”, pues más de cuatro millones de trabajadores laboran bajo esa modalidad en 14 mil empresas, que dejan de pagar 15 mil millones de pesos al fisco por la prestación del Seguro Social.

Finalmente el secretario general de la COR, **Reyes Soberanis**, avaló la posición que asumieron las diversas organizaciones gremiales, incluida la carta de **Gamboa Pascoe**.⁹

Con una alianza de ocasión el PAN y el PRD se combinaron para apoyar la transparencia y la democracia en los sindicatos. (12/10/2012)

Los senadores del PAN, el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano acordaron ir juntos para modificar la ley laboral aprobada por la Cámara de Diputados e incorporar nuevas obligaciones a los sindicatos en materia de transparencia, rendición de cuentas y democracia interna.

Estos grupos parlamentarios suman 66 votos frente a 62 que tienen juntos el PRI, el PVEM y Nueva Alianza.

... después de reunirse con su dirigente nacional, **Gustavo Madero**, los senadores panistas anunciaron que irán en bloque para recuperar los temas propuestos por el Presidente **Felipe Calderón** en la iniciativa original y que fueron “rasurados” por el tricolor y el Partido Verde en San Lázaro.

El coordinador panista en la Cámara alta, **Ernesto Cordero**, recordó...

"Nosotros no tenemos duda. Esta reforma llegó trunca de la Cámara de Diputados, y el Presidente **Calderón** la envió completa con un apartado de democracia y transparencia sindical que el PRI le quitó en la Cámara de los Diputados", dijo.

El coordinador del PRD, **Miguel Barbosa**, confirmó que están dispuestos a ir con el PAN para incorporar las disposiciones en materia de rendición de cuentas y poner freno a la opacidad.

El senador **Ricardo Monreal** adelantó que el PT | está de acuerdo con modificar la minuta.¹⁰

Los sindicatos de maestros y petroleros se curaron en salud, re-eligiendo a sus líderes, antes de la reforma laboral de marras.

*La reforma laboral del Presidente **Calderón** incluía algunas exigencias de transparencia, obligando a los sindicatos a la rendición de cuentas en el manejo de los enormes recursos que reciben, y algunas otras relativas a la democracia sindical con la exigencia de elecciones de sus líderes mediante votación libre y secreta.*

*No sabemos si el contenido de la reforma laboral en su conjunto, y sobre todo el relativo a la vida sindical, fue fruto de la cosecha exclusiva del Presidente **Calderón**, o consecuencia de una negociación con el Presidente Electo. Tampoco sabemos si **Enrique Peña Nieto** decidió aprovechar, a posteriori, esos cambios en el ámbito laboral para iniciar un proceso de acotamiento de los sindicatos, con el evidente objetivo de mejorar el control político sobre ellos, cargando parte de los costos de la maniobra a la cuenta del presidente saliente.*

Quizás, el Presidente Electo asumió la reforma laboral desde su origen, como parte de los cambios que necesitaría para dar algunas señales convenientes, en el proceso para desatorar las reformas legales necesarias para mejorar el desempeño del país, y recuperar la gobernabilidad que se ha visto deteriorada.

*La respuesta de los sindicatos corporativos a la reforma laboral comenzó por ser bastante mesurada, pero fue creciendo en su contundencia y agresividad hasta alcanzar características propias de un cierto condicionamiento o chantaje para la institución presidencial, tanto en la persona del que termina como en la de **Enrique Peña Nieto** que arrancará su administración en el próximo mes de diciembre.*

*Como los hechos son más elocuentes que las palabras, antes de que el Congreso definiera la suerte de la reforma laboral, tanto la maestra **Gordillo** como el líder petrolero **Romero Deschamps** fueron re-elegidos ateniéndose estrictamente a los usos y costumbres nacidos de las prácticas consuetudinarias, de la democracia suigeneris de los sindicatos corporativos, por aclamación, sin oportunidad alguna para la oposición, a la vista de todos, a mano alzada.*

Supuestamente, los trabajadores petroleros y los maestros les torcieron el brazo a sus líderes para que continuaran como tales. A lo cual ellos han aceptado humildes y obsequiosos: ¡si el pueblo les llama, no se pueden negar!

*La maestra **Gordillo** ha demostrado ser una política extraordinariamente hábil y pragmática, pero a pesar de ello, en algunas ocasiones ha perdido el piso y retado públicamente a políticos de alto nivel como la Secretaria de Educación ---**Josefina Vázquez Mota**---, o se ha expresado con cierto desdén del mismo Presidente de la República --- dijo que había negociado con **Felipe Calderón** porque no había otro, en los momentos más álgidos de su confrontación con él---, y ha presumido su poder electoral ante*

quienes desea que le escuchen ---fue el caso del mismo **Enrique Peña Nieto**, ahora Presidente Electo, cuando era candidato---

Hasta ahora, la Maestra ha tenido la habilidad para rectificar y ofrecer de nuevo, sus buenos oficios, oportunamente. Es evidente por ejemplo, que en la última contienda presidencial su apoyo fue para el PRI, aunque ese partido y su candidato hubieran considerado inconveniente celebrar una negociación de alianza formal con ella y su partido el PANAL.

La señora **Gordillo** sabe ser ruda y sus enemigos la acusan de una larga serie de arbitrariedades bastante graves, pero cuando se trata de que los maestros protesten, se manifiesten y recurran a la violencia, parece que puede contar con la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) que son capaces de hacer huelgas en Oaxaca, rechazar la capacitación en Michoacán, unirse a los electricistas y otros grupos de “izquierda” para protestar en contra de la reforma laboral, o repudiar la evaluación universal de los maestros.

De más está decir que la CNTE critica abiertamente el “charrismo” de la profesora **Gordillo**, pero se beneficia de todas sus conquistas a favor de los maestros, incluyendo de manera señalada las que benefician a los líderes y miembros de la Coordinadora, para los cuales la profesora también sabe repartir prebendas.

Por lo pronto, el hecho es que la señora **Elba Esther Gordillo** ya fue elegida para presidir, por los próximos seis años, el “Consejo General Sindical para el fortalecimiento de la Educación Pública”. Desde ahí la maestra ya no será la líder vitalicia del sindicato sino quien tendrá la autoridad real para continuar manejando a esa enorme organización de docentes, encabezando desde esa posición la “modernización” y la “democratización” del gremio.

La maestra ya comenzó a asumir, de manera “autónoma y voluntaria”, desde el seno del sindicato, algunos de los cambios que se preveían como obligatorios en la iniciativa laboral del Presidente **Calderón**, mismos que fueron inicialmente rechazados por el PRI, que expurgó la reforma en la Cámara de Diputados para dejar en manos de los líderes de las organizaciones corporativas la asunción de los cambios a su mejor talante.

Puede ser una señal indicativa para el comportamiento de los demás sindicatos corporativos, que se “modernizarán” por su propia iniciativa, ajustando los cambios a su mejor conveniencia.¹¹

Se enfrentan los senadores del PAN con el Consejo Coordinador Empresarial. (19/10/2012)

Las paredes del Senado de la República se cimbraron. Literalmente, los legisladores del PAN y del PRD se fueron a la yugular de los

representantes de la cúpula empresarial del país, a los que acusaron de hostigamiento y de ejercer presión para que la minuta de reforma laboral sea aprobada en los términos avalados en la Cámara de Diputados.

En cambio, el líder de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, rechazó que el mensaje de los empresarios sea un “hostigamiento” hacia ese órgano parlamentario, y recordó que los panistas “ven ese tipo de presiones por todos lados”.

...el panista **Javier Lozano Alarcón**, calificó de “sorprendente” el posicionamiento de la cúpula empresarial, y acusó a los representantes de la iniciativa privada de tener “un doble discurso” y “una doble moral”.¹²

Los empresarios a favor de salvar lo aprobado por los diputados como un paso importante en el proceso. (19/10/2012)

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), informó que los empresarios de México cerraron filas en torno a la iniciativa de reforma laboral aprobada por la Cámara de Diputados, aunque les represente pérdidas.

“Tuvimos una reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del CCE, los empresarios nos pusimos de acuerdo y queremos dar ese ejemplo a los senadores, es su turno de mostrar que pueden llegar a consensos en favor de México”, dijo tras participar en el Encuentro de Negocios 2012, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Por su parte, **Alberto Espinosa Desigaud**, presidente de Coparmex, mantiene su postura al considerar la reforma como un hecho de enorme trascendencia al ser la primera iniciativa preferente en la historia del país. Además de considerarla un poderoso instrumento para incrementar la competitividad de la economía.¹³

La maestra Gordillo defenderá la autonomía y la democracia sindical frente a la reforma laboral. (19/10/2012)

Elba Esther Gordillo aseguró que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) defenderá su autonomía y democracia frente a cualquier reforma laboral, pues a pesar de las amenazas que ha recibido el sindicalismo, aseguró, nada los debilitará.

Frente al líder del sindicato de Pemex, **Carlos Romero Deschamps**, del secretario general de la Confederación de Educadores de América, **Fernando Rodal**, y algunos representantes sindicales, la dirigente del gremio magisterial aseguró que defenderán sus derechos laborales y que no están solos, por lo que unidos vencerán con vitalidad, fuerza, inteligencia y compromiso.

Gordillo Morales advirtió a los maestros que el sindicalismo enfrenta amenazas por “iniciativas de ley que se mandan con aras de no encontrar productividad, competitividad, sino de confrontarnos, y algunos caen en esa trampa que nos puede llevar al debilitamiento”.

Ante esas amenazas al sindicalismo, advirtió que revisarán la relación con los partidos y con el gobierno, “y que sepa bien el gobierno del color que sea, los maestros no nos arrodillamos, a los maestros no nos vencerán, los maestros nos comprometemos con México y apoyaremos porque haya un buen gobierno, sin rumores, sin prejuicios”, donde se respete su seguridad social y no haya manejos discrecionales de los recursos del ISSSTE.¹⁴

La maestra Gordillo asume un nuevo puesto creado exprofeso para que desde él siga controlando al SNTE. (20/10/2012)

Constituido en Congreso Nacional, el SNTE aprobó una reforma a sus estatutos por los que se crea el “Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública”, órgano supremo de dirección que se renovará cada seis años.

La reforma estatutaria del SNTE prevé, además de la creación del mencionado órgano de gobierno, la

reducción de las carteras directivas, que actualmente contabilizaban 12, a ocho nuevas secretarías, entre las que destacan la creación de una estructura encargada de supervisar la transparencia y rendición de cuentas.

La decena de secretarías del SNTE estarían coordinadas por el Consejo General Sindical, es decir, por su presidente, y los dos vicepresidentes. Entre las facultades del Consejo General Sindical se encuentra “generar mejores condiciones laborales para los agremiados, generar un sistema de transparencia del magisterio, ordenar auditorías, otorgar el presupuesto y elaborar las convocatorias para la realización de los Congresos.”¹⁵

La maestra Gordillo como Romero Deschamps, se curó en salud, organizando su re-elección antes de la reforma laboral. (22/10/2012)

Con 3,205 votos en favor, **Elba Esther Gordillo**, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue re-elegida para el periodo 2012-2018, con lo cual alcanzará 29 años al frente del gremio y acompañará en su gestión al presidente electo, **Enrique Peña Nieto**.

Después de que el pleno del VI Congreso Nacional Extraordinario aprobó la re-estructuración de la dirigencia con la que se amplió el periodo de mandato de cuatro a seis años, **Gordillo Morales** fue re- elegida con 3,205 votos de los 3,287 delegados que sesionaron en Cancún, Quintana Roo; hubo sólo 21 sufragios nulos.

“Este sindicato es el sindicato democrático, plural, fuerte, poderoso, más importante de México y de América Latina; ello nos obliga a ser los mejores, a seguir transitando en la búsqueda de acuerdos y consensos; a ir a buscar a aquellos que todavía no han entendido que en la fuerza de la unidad está garantizar nuestro trabajo: una educación pública y defender juntos la autonomía e independencia sindical”, aseveró (la maestra **Gordillo**).

“Como aquí no hay nada de ocultar, ni manejo de recursos ni ineficacia sindical, hemos aprobado una norma que es realmente donde residirá la fuerza de la vigilancia y la rendición de cuentas: el Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas, no sólo del dinero, sino de que seamos eficaces”, indicó.¹⁶

El PAN no pudo preservar la integridad de la iniciativa del Presidente Calderón, y no asimiló las consecuencias de ese juego parlamentario.

*El Partido Acción Nacional no pudo salvar la integridad de la reforma del Presidente **Calderón**, que fue aprobada pero con modificaciones en la Cámara de Diputados. En la Comisión Laboral el PRI y el Partido Verde, ayudados por el voto de un diputado del PT, **Adolfo Orive Berlinguer** ---quien por esa razón fue acusado de traición a la izquierda, a lo que respondió justificándose en un desplegado---, modificaron las exigencias relativas a la transparencia en el manejo de los recursos y la elección democrática de los líderes en los sindicatos. Estos dos aspectos no se eliminaron sino que se dejaron vivos para ser definidos libremente, entre varias opciones, por los órganos de gobierno de los sindicatos.*

Cuando la iniciativa pasó a la votación en el pleno de la Cámara de Diputados algunos de ellos, pertenecientes a la “izquierda”, tomaron la tribuna dizque tratando de evitar su aprobación.

Finalmente, con la presidencia de la Cámara dirigiendo la sesión desde uno de los balcones, se aprobó la Iniciativa con la ausencia de más de cuarenta diputados de la “izquierda”, que en esos momentos críticos no estuvieron para defender ni la democracia ni la transparencia sindicales que, aparentemente, con un

celo inusitado, han estado defendiendo posteriormente en el Senado, exigiendo además al PAN que se sostenga...

*El PAN declaró en boca del senador y exsecretario del Trabajo **Javier Lozano** que los empresarios los estaban hostigando y presionando, como si no se tratara de ciudadanos con todo el derecho de hacer llegar sus opiniones a los senadores, sus presuntos representantes.*

El Consejo Coordinador Empresarial publicó un desplegado con una posición pragmática y realista, solicitando a los senadores que se aprobara la Iniciativa tal como había sido enviada por la Cámara de Diputados, porque consideraban que era ya un avance en muchos aspectos, independientemente de que hubieran preferido que algunas de las modificaciones de los diputados no se hubieran hecho, por ejemplo, las acotaciones al “outsourcing”.

Evidentemente, los empresarios preferían que se aprobara la iniciativa tal como estaba, sin insistir en nuevos cambios por parte de los senadores ---como volver sobre la transparencia y la democracia de los sindicatos---, evitando el riesgo de que se frustrara nuevamente toda la reforma.

*Pareciera arriesgado sacar conclusiones precipitadas acerca de las consecuencias políticas de la eventual aprobación de esta Iniciativa Preferente del Presidente **Calderón**, en los términos en los que está siendo discutida esta reforma laboral:*

¿El PRI modificó la iniciativa, estando de acuerdo con el Presidente Electo? ¿Los legisladores priístas fueron realmente presionados, contra su voluntad, por los sindicatos corporativos? O, se trató de una negociación entre el “nuevo PRI” y estas importantes organizaciones corporativas de origen priísta.

Nadie puede negar que la “familia revolucionaria”, de vuelta en el Poder Presidencial, tendrá que diseñar las fórmulas, algunas posiblemente novedosas, para lograr el control político que le permita gobernar y conservar el poder en el corto y largo plazos.

Todo ello tendrá que ser empacado en una reforma política de gran envergadura que no se conforme simplemente con parchar el sistema actual ---que tan buenos dividendos tuvo para sus creadores y operadores en el siglo pasado---, sino que se aboque al diseño y la operación de un nuevo sistema político, mismo que todos esperamos sea más democrático, y que reduzca sustancialmente los niveles de corrupción e impunidad que caracterizaron el viejo sistema. Será una tarea del gobierno pero también de los partidos y de la sociedad organizada.¹⁷

Originalmente los senadores del PRI pretendieron aprobar la reforma tal como la envió la Cámara de Diputados. (22/10/2012)

La Comisión de Trabajo del Senado, encargada de elaborar el dictamen de reformas a la Ley Federal del Trabajo, ignoró las reservas entregadas el

pasado jueves por las bancadas del PAN y del PRD para modificar la minuta enviada por los diputados, y ayer circuló un proyecto en los mismos términos de lo que llegó del Palacio Legislativo San Lázaro.

En el dictamen de 140 cuartillas circulado entre los 12 integrantes de las comisiones del Trabajo y de Estudios Legislativos Primera se señala que es de reconocer plenamente el trabajo y seriedad de los senadores que plantearon sus propuestas de reservas, pero “se propone aprobar el presente dictamen en los mismos términos que la minuta remitida por la Cámara de Diputados el pasado 2 de octubre”.¹⁸

Los senadores del PRI cedieron aprobando la transparencia de los sindicatos. (24/10/2012)

De manera sorpresiva, anoche, el PRI se unió a la propuesta del PAN y el PRD para obligar a los sindicatos a abrirse a la transparencia y sólo pidió hacer dos modificaciones para precisar la redacción.

Así, con el voto de **Armando Neyra**, uno de los dirigentes de la CTM; de **Isaías González**, líder de la CROC; de **Joel Ayala**, titular del gremio de los burócratas; de **Carlos Romero Deschamps**, cabeza del sindicato petrolero, y de **Mónica Arriola**, el pleno del Senado logró una votación inédita: unanimidad de sus 128 integrantes para incluir los artículos 364 Bis, 365 Bis y 391 Bis.¹⁹

Los senadores del PAN insistieron y lograron, combinados con la “izquierda” aprobar la rendición de cuentas y la democratización de los sindicatos. (24/10/2012)

El Senado modificó la reforma laboral al introducir cambios en ocho artículos en materia de democracia sindical, que obligan a los dirigentes a transparentar su gestión, llevar a cabo elecciones mediante voto libre y secreto y rendir cuentas del patrimonio gremial, por lo que la minuta fue devuelta a la Cámara de Diputados, donde deberá definirse su destino, ya que se trata de una iniciativa preferente del presidente **Felipe Calderón**.

En un debate que se prolongó por más de 12 horas, al que asistieron la totalidad de los senadores, el

PRI se llevó un serio revés ya que aunque cambió su postura y a última hora votó en favor de los cambios en materia de transparencia en las organizaciones sindicales, no lo hizo así en lo que se refiere a rendición de cuentas, tema que fue aprobado con el voto del PAN y el bloque de izquierda que integraron PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

El artículo 371, que consagra el voto libre y secreto en la elección de las directivas sindicales, se aprobó con 67 votos a favor y 61 en contra, toda vez que incluso la senadora **Mónica Arriola** (Panal), hija de **Elba Esther Gordillo**, se sumó al PAN y a las bancadas de izquierda.

La reforma laboral fue aprobada en lo general con 100 votos a favor y 28 en contra, estos últimos de los legisladores de PRD, PT y Movimiento Ciudadano, que en bloque expresaron su rechazo a esa modificación a la Ley Federal del Trabajo, la que, advirtieron, sólo beneficia a los empresarios y empobrece aún más a los asalariados.²⁰

Los diputados priístas y perredistas están en contra de las modificaciones hechas por el Senado. (25/10/2012)

Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se negó a fijar postura sobre las modificaciones que sus pares realizaron en la Cámara de Senadores, el Partido Acción Nacional (PAN) convocó a todas las fracciones parlamentarias a respaldar esas revisiones.

Al interior de la fracción priista también hubo desencuentros entre legisladores afines a la transparencia sindical y los vinculados con organizaciones gremiales que habrían resentido la modificación impulsada desde el Senado.

Si bien el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano se manifestaron en favor de las modificaciones formuladas para establecer la obligatoriedad de la rendición de cuentas y el voto directo en la elección de dirigentes gremiales, sus

jefes de bancada advirtieron que la reforma laboral podría quedar congelada al terminar el próximo martes el carácter preferencial de la iniciativa presidencial.

Hacia la noche también, el coordinador de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, llamó a los priistas a respaldar la minuta de los senadores “tal cual fue enviada por el Senado”. Para la bancada del Partido Acción Nacional, en apego a la Constitución, la iniciativa preferente “tendría que estar resolviendo la parte que no está controvertida por el Senado a más tardar el martes próximo”.

Silvano Aureoles, coordinador del PRD, reviró de inmediato: “No sé en qué se basa **Villarreal** para decir que la iniciativa sigue siendo preferente (...) Eso no coincide con la opinión de otros de lo que establece la Constitución”.

De acuerdo con el perredista, al haberse cubierto ya los 30 días de la Cámara y los 30 del Senado para desahogar la propuesta presidencial, el proceso se encuentra “agotado” y a partir de ahora se retomará sin el carácter de preferente o, “de plano, con una nueva iniciativa”.²¹

Beltrones rechaza cambios del Senado y afirma que la iniciativa dejó de ser “preferente”. (25/10/2012)

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que están en contra de lo aprobado en el Senado en materia de democracia sindical, y tras adelantar su rechazo, se pronunció por regresar al articulado en el que permite a la asamblea de cada sindicato decidir si el voto es secreto o abierto.

(...) rechazó también el artículo 388 bis, relativo a los Contratos Colectivos de Trabajo, y adicionado en el Senado por el PRD el cual genera "inestabilidad", dijo.

(...) pidió no amarrar navajas y saludó el trabajo que hizo la cámara alta y el PRI "aunque no coincidamos".

Tras señalar que el carácter de "iniciativa preferente" se perdió, dijo que se darán días y semanas para analizar los cambios hechos por el Senado a la reforma.

Beltrones afirmó que buscarán sacar "un buen dictamen" y deberá contemplar democracia sindical, transparencia, respeto a la autonomía sindical y estabilidad laboral "que es lo que necesita este país". "De tal suerte que buscaremos sacar esta reforma laboral en el tiempo adecuado en el cual se resuelva lo que le conviene a México no que le conviene a un partido o a otro".

Resulta difícil pronosticar la suerte que correrá la reforma laboral.

Llegamos a la última semana de octubre sin una perspectiva clara acerca de lo que sucederá con la Iniciativa Preferente que incluye la reforma laboral, misma que fue devuelta a los diputados, por parte de los senadores, con varios cambios.

Cuando la reforma fue enviada a los senadores, originalmente aprobada por los diputados, después de hacerle algunos cambios, había dos posibilidades:

*Podían aprobarla tal como la recibieron. Hubiera sido, objetivamente, un avance significativo en un tema que lleva años discutiéndose, a pesar de algunas deformaciones y recortes que habían introducido los diputados a la Iniciativa del Presidente **Calderón**.*

O bien, podían intentar recuperar la iniciativa original. Para ello el PAN necesitaba negociar con el PRI, o doblarlo uniendo sus fuerzas con el “ala izquierda” cuyos partidos deseaban rechazar toda la reforma, pero que podrían estar de acuerdo en introducir nuevamente los temas de la transparencia y la democracia en los sindicatos. En esta opción se corría además el riesgo de que modificando un punto para devolverla a la Cámara de origen, ya no fuera aprobada de inmediato y perdiera esa iniciativa su calidad de preferente.

Todos sabemos que los panistas eligieron la segunda opción, en medio de algunas negociaciones y de la imposición de la mayoría inconsistente y efímera lograda con la “izquierda”.

El PRI, a pesar de las protestas de los líderes sindicales cedió en el tema de la transparencia, pero no en el de la democratización, que fue aprobado por el PAN y la “izquierda”.

*Los senadores devolvieron la Iniciativa a la Cámara de origen y la primera reacción de los diputados del PRI, con su coordinador **Manlio Fabio Beltrones** a la cabeza, fue declarar que no aceptarán los cambios. Además, que la iniciativa ya no es preferente, por lo que se enviará a comisiones para su discusión. Probablemente se necesitarán varias semanas para estudiarla y en su caso aprobarla, porque, dijo el diputado **Beltrones**, se tomará el tiempo necesario para lograr lo mejor y no caprichosamente lo que convenga a tal o cual partido.*

Haciendo una recapitulación:

*El PRI estuvo dispuesto a aprobar la iniciativa laboral de **Felipe Calderón**, con algunos cambios para proteger sus relaciones con los sindicatos corporativos. Hubiera sido una victoria significativa en las postrimerías de la administración del Presidente.*

*Pero el PRI no parece estar dispuesto a ceder esa victoria al Presidente **Calderón** al costo de los exabruptos escandalosos del senador **Javier Lozano**, exsecretario del Trabajo, y de la imposición de la mayoría inestable y caprichosa del PAN con la “izquierda” que evidentemente se une a esa causa con el único objetivo de fastidiar al PRI y a los sindicatos que le son afines, aprobando parte de la reforma aun cuando, como lo ha repetido hasta la saciedad, está en contra de toda la iniciativa.*

Pareciera que se olvida con facilidad que los cambios necesarios para el país suponen importantes lesiones a muchos intereses de grupos de presión, algunos con gran peso para la conservación del poder de la “familia revolucionaria”, en atención a las viejas reglas del corporativismo.

*Da la impresión de que algunos priístas estarían dispuestos a hacer cambios de fondo ---habríamos de preguntarnos si entre ellos está el Presidente Electo, **Enrique Peña Nieto**---, pero no pueden hacer todas las reformas de un día para otro, ciertos cambios resultan difíciles y son como las escaleras, que se tienen que superar recorriéndolas peldaño por peldaño, o como los elefantes que hay que comérselos por rebanadas. Son procesos que requieren paciencia. En ese contexto casi nunca es aconsejable la apuesta de negarse a lo bueno ya alcanzado para pretender lograr lo ideal, que quizás pudiera obtenerse mediante un*

golpe de suerte.

*Si realmente, como parece, **Enrique Peña Nieto** está interesado en una reforma laboral para mejorar la competitividad y abonar a la gobernabilidad del país, es posible que el PRI opte por aprobarla más adelante, sin necesidad de aceptar la imposición de la injustificada mayoría ---para este caso--- del PAN combinado con la “izquierda”, sentando un precedente que al PRI le debe resultar ominoso, sobre todo en la circunstancia del arranque del sexenio del “nuevo PRI”.*

No tardaremos mucho en conocer la suerte de la reforma laboral, y las razones de su aprobación o rechazo escondidas en las entretelas de las negociaciones del PRI con las otras fuerzas políticas, en el marco de esta segunda alternancia en la Presidencia de la República.²²

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ BAM.

⁴ Reforma/Staff, 25 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/RSuldT>

⁵ Juan Arvizu, Natalia Gómez y Adriana Covarrubias, El Universal, 30 de septiembre del 2012. <http://bit.ly/TQk95v>

⁶ BAM.

⁷ Fernando Damián, Milenio, 2 de octubre del 2012. <http://bit.ly/PnZoT5>

⁸ Entrevista a Agustín Carstens, gobernador del Banco de México por Samuel García, 24 Horas, 8 de octubre del 2012. <http://bit.ly/QDHTuL>

⁹ Crónica/Notimex, 10 de octubre del 2012. <http://bit.ly/PR8w2l>

¹⁰ Claudia Guerrero y Mariel Ibarra, Reforma, 12 de octubre del 2012. <http://bit.ly/TdkqTm>

¹¹ BAM.

¹² Rivelino Rueda/Zenvazen Flores, El Financiero, 19 de octubre del 2012. <http://bit.ly/OZirSb>

¹³ Eduardo Camacho, El Universal, 19 de octubre del 2012. <http://bit.ly/Vmbetr>

¹⁴ Lilian Hernández, Excélsior, 19 de octubre del 2012. <http://bit.ly/Rf65VZ>

¹⁵ Melissa del Pozo y Mariana Otero, Milenio, 20 de octubre del 2012. <http://bit.ly/RvpShE>

¹⁶ Lidia Acosta, El Economista, 22 de octubre del 2012. <http://bit.ly/POx7oy>

¹⁷ BAM.

¹⁸ Angélica Mercado, Milenio, 22 de octubre del 2012. <http://bit.ly/VmcMDP>

¹⁹ Leticia Robles de la Rosa y Jaime Contreras, Excélsior, 24 de octubre del 2012. <http://bit.ly/PrDG0p>

²⁰ Andrea Becerril y Víctor Ballinas, La Jornada, 24 de octubre del 2012. <http://bit.ly/VFI1j2>

²¹ Ivonne Melgar, Excélsior, 25 de octubre del 2012. <http://bit.ly/PUCNxj>

²² BAM.